

REPÚBLICA DE COLOMBIA



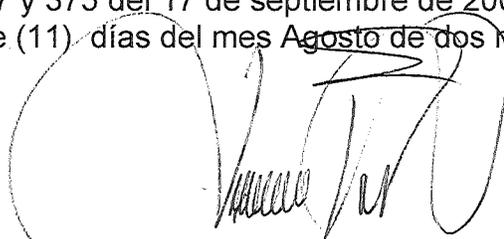
CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

**EL SUSCRITO DIRECTOR FINANCIERO Y EL RESPONSABLE DE LA
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.**

CERTIFICAN QUE:

Los saldos de los Estados Financieros con corte a 31 de Julio del 2016 han sido fielmente tomados de los libros, habiendo verificado que la información contenida en ellos revela la realidad Financiera, Económica, Social y Ambiental del Concejo de Bogotá D.C.

Se expide la presente certificación en cumplimiento de lo establecido en la Resolución N° 248 de julio 6 de 2007 y 375 del 17 de septiembre de 2007 de la Contaduría General de la Nación, a los Once (11) días del mes Agosto de dos mil diez y seis (2016).



LUIS LEONARDO ASCENCIO MOZO
Director Financiero



JOHANNA PAOLA MEDINA RODRIGUEZ
Profesional Universitario 219-02
Contadora TP 136842- T

